

Esta fetas

La Ciudad acuerda se haga la cuenta de lo que se le debe al señor Andres gon-
calvez de Ribera co Reo mayor de las esta fetas de Madrid y andaluçia del
salario que por ello se le da

Don fernando de
castilla

La Ciudad acuerda que el contador haga la cuenta de lo que se le debe
a Don fernando de castilla abogado de esta ciudad En Madrid

nuestras, de gracia

En este ayuntamiento se leido Vna peticion de fernando botija albañiz
y por ella dice Como la ermita de nuestra señora de gracia esta acabada de Repa-
rar de todo punto y que se puede bolber a la dicha ermita en da cuenta
a esta ciudad = y por esta Ciudad visto a cordo que los señores fran. Roca
y Don sancho de sepulveda Regidores de parte de esta ciudad hablen al señor
Vicario y le pidan se escriba que el lunes primero que viene diad en nuestra se-
ñora se traiga el santissimo sacramento y la ymagen de nuestra señora de
gracia a la ermita de donde se saca por estar la ermita Reparada y otras cau-
sas que a esta ciudad mueben pedirlo y si el dicho señor obispo puiere en esto
alguna dificultad se escriba al señor obispo pidiendolo = y esta ciudad acuda
en forma a la dicha peticion

sal

En este ayuntamiento se leido Vna carta de Bart. Com. alvarez de Prado pro-
curador en los Reales consejos su fecha En Madrid a veinte y tres de agosto des-
te año y por ella dice como ya aya llegado a esta ciudad la nueva orden que
salido de la junta de la val consultada con un mag. en que da la forma como se ha
de administrar sin conpeler a nadie a que tome ni conpre mas rat de la que le
pareciere que de gastar = con que si le faltare y la quisiere comprar la de pagar
diez y seis ducados la fanega = y asi no adado la carta al administrador
ni hecho En esto diti sençia ninguna hasta que esta ciudad aya visto la nueva
orden = y por esta ciudad visto y que hasta no allegado la orden que
dice acuerda que los caballeros comisarios existan al señor co Regidor se escriba
de abiar a esta ciudad si Recibido la dicha orden y enbiamos Vna mofe de la ac-
tuidad

tenerias

En este ayuntamiento se leido Vna peticion de tomas palao curtidor V.º
de esta ciudad y por ella dice que esta ciudad tiene Vnas tenerias fuera de la
puerta de musica que se hicieron para una taderon y no se vende Vno ni otro
y se ban perdiendo y siendo esta ciudad se bido de dar selas a censo la toma-
ra de este lugar con el cal de sa que tenia que se dio prestada a rimongon caloz
ti no xero y la de pinçion En cada Vnaño trecientos Reales al Redimir
y quitar a Racon de adveinte mill el millar confor mela prematia de un mag.
y con condiçion que lo Reparar andeser a costa de el dicho tomas palao y
dice que hagxa en las dichas casas de censo de esta año duientos ducados
de moforo y con las demas condiçiones de semejantes contratos

